

HOJA RESUMEN INFORMATIVA

EMPRESA DE CRÉDITO ALTERNATIVA

Fecha Desembolso:

Hora:

Usuario:

Fecha Emisión:

DATOS DEL CLIENTE

Apellidos y Nombres:

D.N.I:

DATOS DEL CRÉDITO

Expediente

Monto

Moneda:

N° Cuotas:

Monto Total de Intereses Compensatorios:

Tasa Interés Compensatorio Efectivo Anual(360 días): %

Tasa de Costo Efectivo Anual (360 días): %

Tasa de Interés Moratorio Nominal Anual (360 días): % (*)

(*) Aplicable ante el incumplimiento del pago según las condiciones pactadas, se procederá a realizar el reporte con la calificación correspondiente a la Central de Riesgos.

COMISIONES: CATEGORÍA - SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OPORTUNIDAD DEL COBRO
Modificación de condiciones	Modificación al contrato a solicitud del cliente, que no obedece a dificultades en su capacidad de pago	S/ 15.00	Al momento que se solicite el servicio
Envío físico de estado de cuenta	Envío a domicilio del movimiento de crédito a solicitud de cliente.	S/ 15.00	Al momento que se solicite el servicio

ITF (Impuesto a la Transacciones Financieras) 0.005% del valor total de la operación que se realice

GASTOS

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE O PORCENTAJE	OPORTUNIDAD DEL COBRO	SI	NO
Seguros asociados	Seguro de Desgravamen, Compañía _____, Póliza N° _____	La suma asegurada corresponde al saldo de capital, en caso de fallecimiento del deudor a causa de muerte natural, accidental o invalidez total o permanente.	_____% por el saldo capital	Al efectuarse el desembolso y fecha de pago de cada cuota, según cronograma de pagos.		
	Seguro de desgravamen con devolución, Compañía _____, Póliza N° _____	La suma asegurada corresponde al saldo de capital del crédito, en caso de fallecimiento del deudor a causa de muerte natural, accidental o invalidez total o permanente. La sobrevivencia, se indica en las condiciones particulares de la póliza	_____% por el saldo capital	Al efectuarse el desembolso y fecha de pago de cada cuota, según cronograma de pagos.		
	Seguro de Vida Crédito Compañía _____, Póliza N° _____	Se aplica sobre el saldo inicial de la deuda sin incluir intereses y moras. Los derechos indemnizatorios corresponden a "el beneficiario" hasta el monto del saldo insoluto al momento del siniestro, y el remanente será pagado a los herederos legales.	_____% por el saldo inicial del crédito	Al efectuarse el desembolso y fecha de pago de cada cuota, según el monto pactado y cronograma de pagos.		
	Póliza de Seguro de Inmuebles. Compañía _____, Póliza N° _____	La suma asegurada cobertura el valor de realización del inmueble otorgado en garantía, en caso de ocurrencia de un siniestro, bajo las condiciones y términos de la póliza.	____ Soles	El pago de la póliza se realizará en soles incluido en el cronograma de pagos.		
	Póliza de Seguro de Vehículo. Compañía _____, Póliza N° _____	La suma asegurada cobertura el valor de realización del vehículo otorgado en garantía, en caso de ocurrencia de un siniestro, bajo las condiciones y términos de la póliza.	____ Soles	El pago de la póliza se realizará en soles incluido en el cronograma de pagos.		

- Ante el incumplimiento de pago según las condiciones pactadas se procederá a cargar al cliente la tasa de interés moratorio nominal anual y/o gastos aplicables indicados en la presente Hoja Resumen. Asimismo se procederá a realizar el reporte a las Centrales de Riesgos con la calificación que corresponda, de conformidad con el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones vigente.
- Toda información relacionada al cobro de comisiones y gastos se encuentra informados en los Tarifarios de Comisiones y Gastos, los cuales se encuentran publicados en las oficinas de la red de agencias y en la Sección Tarifarios de la página Web: www.alternativa.com.pe
- El cliente fue informado, previo a la contratación del crédito, sobre su derecho de contratar o no un seguro asociado al crédito, el mismo que puede ser: a) Ofrecido por la empresa; o, b) el seguro contratado directamente por éste, siempre que cumpla con las condiciones establecidas; La Empresa informó de manera previa al cliente, el derecho a contratar seguros adicionales y el procedimiento para acceder a éstos en caso lo desee; y d) Se le informó al cliente que tiene derecho a la libre elección del notario, en caso se requiera.
- De conformidad con lo establecido en la Resolución SBS N° 3274-2017 y modificatorias, EL CLIENTE con su firma puesta al final del presente documento declara haber tomado conocimiento pleno de los términos contractuales, señalados en el Contrato, Hoja Resumen, Cronograma de Pagos y demás documentación contractual, los cuales fueron entregados previamente para su lectura. Adicionalmente, se le brindó información referida a intereses, comisiones y gastos, formas de pago, seguros y/o coberturas y demás condiciones aplicables a la operación; absolviéndose todas sus dudas, se procedió a entregarle un ejemplar del Contrato, la Hoja Resumen, Cronograma de Pagos y demás documentación contractual relacionada al crédito.

_____ de _____ de _____

Firma del Cliente

La Empresa